

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII. Número 10.183

Fundador: Don José Estrañ

Domingo 27 de noviembre de 1921

De Marruecos

Comentarios de un espectador de la campaña.

EN PLENO TRIUNFO

Ayer, 27 de noviembre, hemos ocupado el famoso montículo de Ras Medua. En la operación no ha ocurrido nada de particular. Una columna se ha dirigido montaña abajo, en la dirección que marcan Ras Medua los altos picos del Gurugú, y otra ha marchado por un amplio valle que se desarrolla al pie de la meseta hasta el Kert, subiendo después a ella cuando la primera puso el pie dentro de la antigua posición. Un centenar de moros esperaba tras de sus muros y haciendo fuego vivo, ha detenido a la columna hasta la llegada de la artillería, que a los pocos minutos de emplazarse ha hecho llover las granadas sobre el grupo, poniéndole en fuga. Sólo nuestras vanguardias (Regulares moros, Policía, Tercio extranjero y jarka amiga) han tenido en junto una treintena de bajas.

Ras Medua está en el corazón de Beni Sidel, la cabila más grande de Guelaya, pues se extiende desde el Gurugú hasta el ferrocarril del Tistutin, tiene en junto unos quinientos habitantes y puede reunir tres mil fusiles. Hoy puede decirse que está dominada y toda ella, expulsada de sus hogares, vive errante en las cabilas del interior.

El año 11 fueron nuestras tropas por primera vez a Ras Medua con el consentimiento de los indígenas del país y guiados por ellos; no sonó un tiro; diez años después hemos vuelto en circunstancias en que toda la población está enfrente, bien armada y municionada como nunca y a viva fuerza sólo nos ha costado treinta bajas.

Hace tres días se ocuparon los elevados picachos del Monte Uixan, enorme mole de hierro puro, propiedad íntegra de españoles. Antes de amanecer, las banderas del Tercio de voluntarios gataxaron por sus laderas sigilosamente y arrojándose sobre las guardias moras, se apoderaron de los numerosos fortines que cubren el monte. Cuando el grueso de la jarka quiso acudir, lo hizo de tan mala gana, que ya estaba todo el macizo cañado de soldados. También esta comarca, que pertenece a los Beni bu Ifrur, se ocupó pacíficamente el año 9; hoy, a viva fuerza, no ha costado más que tres heridos.

Estamos en pleno triunfo; nadie duda de que, primero frente a frente, con las armas en la mano, y después pacíficamente, sin esgrimir más arma que la ley, la justicia que reclaman nuestros muertos está en marcha tan cumplida como la deseaba toda la nación. Con la toma de Ras Medua han quedado ocupadas y expulsadas de sus territorios las cinco cabilas que componen Guelaya (Beni Sitar, Mazuta, Beni bu Gafar, Beni bu Ifrur y Beni Sidel), responsables de haber pagado nuestros sacrificios con la ingratitude de atacarnos por la espalda y violado con mil desmanes los poblados europeos de Nador, Segangan, San Juan de las Minas, Zeluzán y Arruit.

Dianamente llegan a las autoridades de la plaza peticiones de perdón de las cabilas expulsadas. Como es natural, aspiran a que les salga la aventura lo más barata posible, haciendo borrón y cuenta nueva. Si no estuviéramos acostumbrados a la desventura de los moros, hay casos individuales que nos llevarían de estupor. Un sargento moro de la Policía, que se ha distinguido en los sucesos pasados por toda clase de crímenes, ha escrito haciendo constar que tiene muchas ganas de volver a funcionar en la Policía y encarga que le envíen las pagas de estos meses. Un jefe de Nador, el Jarbachí, y otros dos, distinguidos asesinos, especialmente el primero, del poblado europeo, no han tenido inconveniente en presentarse días pasados en Nador a conferenciar con nuestras autoridades para tratar de la paz. No hay que decir que convenientemente amarrados, fueron incontinentemente encerrados en un fuerte de la plaza para responder en breve de su conducta.

Dentro de poco, si el avance continúa, las cabilas expulsadas habrán agotado la libertad de desplazamiento de que disponen en las tribus vecinas y tendrán que entregarse, y lo harán inermes y sin condiciones, sujetas al fallo posterior, que hará justicia seca, castigando sólo al culpable. Ahora está hecha una información sumaria que señala a los principales cabeceles de la revuelta y parece que la primera condición para ser admitidos entre nosotros es la entrega de estos culpables. Después ya se depurarán las cosas más despacio, de modo que no escape nadie. Prometemos tener al corriente a nuestros lectores de la marcha de estos asuntos de justicia, con la satisfacción de proporcionarles también alguna de las que ya es razonable que vayamos recogiendo.

Al iniciarse las operaciones de reparación del desastre, sufrimos, como todo el mundo, serias inquietudes, no por la consecución del triunfo, que estaba descontado, sino porque temíamos que las pérdidas que nos había de costar rebasarán los términos razonables. Se abrió la campaña contra un enemigo terrible y en condiciones de poder completamente nuevas para nosotros; ébrio de triunfo, sobradamente armado y con provisiones de guerra abundantes con exceso. Para mayor obstáculo, era inevitable que la conciencia de su culpabilidad había de exasperar en el enemigo el espíritu de resistencia, incitándole a jurgárselo todo a vida o muerte.

Nuestras continuas reflexiones oponían a estos cálculos una ventaja en nuestro favor, que nos parecía inconcretable; pero que era necesario que la realidad nos revelara su verdadero valor, y la realidad nos ha colmado la esperanza.

Frente a los elementos que de modo tan formidable aumentaban el valor guerrero del moro, teníamos el conocimiento de su psicología, el del valor de cada palmo de terreno donde se iba a hacer fuerte; valíamos donde debíamos dar un golpe para preparar el siguiente; en una palabra, estábamos en posesión del arte de combatirle, desarrollando lecciones experimentadas anteriormente, donde la habilidad y la maña combinadas con la fuerza igualaban las condiciones del duelo.

Estudiando las inapreciables ventajas que la experiencia nos ha suministrado, se comprende bien el valor que en esta clase de empresas tiene una cosa de que nosotros estamos desprovistos y que en otras naciones forma un conjunto de conocimientos y de lecciones que, almacenados en los órganos que llevan a cabo la expansión colonial, forman lo que en conjunto puede llamarse tradición colonizadora.

Nosotros creemos que, como el protectorado se ha de organizar sobre nuevas bases, y uno de los puntos a que hay que atender con el mayor cuidado es que los oficiales que se han de relacionar con la administración y gobierno de la población tengan, con la aptitud y afición adecuadas, la suficiente preparación, no estaría de más someternos a una previa reeducación, en la que tendría lugar apropiado una permanencia más o menos larga en lugares del extranjero adecuados, ya que nadie debe desentenderse de ir a aprender lo que otros ya saben y han recogido de lecciones también bastante duras.

COMANDANTE ZEDA

Melilla, 22 noviembre de 1921.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel, secreta, Radium y Rayos X.—Murillo 10.—Teléfono 923.—Consulta de diez a once.

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Doz y Velarde, 1, segundo.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de mujer, inyecciones intravenosas del 666.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10.

CLINICA DENTAL
DR. MENDEZ, DENTISTA
Trabajos garantizados, perfección admisible, precios sin competencia.
Horas de consulta: De 9 a 1 y 3 a 5.
Atrazaranas, 10, principal.—Teléfono, 3. 213.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Atrazaranas, número 5, segunda.

REBOLLEDO.—CORONAS DE PLATA.—TELEFONOS 745 Y 224

Funeraria "La Bien Aparecida"—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 4-76.

LA SEÑORA
D. Susana Cianca Fernández
FALLECIÓ EL 26 DEL CORRIENTE
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su hermana doña Lorenza Cianca; su hermano político don Mateo Calderón; su albacea don Eusebio Cianca Solórzano; sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las TRES, desde el Santo Hospital de San Rafael al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar el lunes, a las OCHO, en la parroquia de Consolación.

LOS CULPABLES DESCUBIERTOS!

HABLAR, SE HABLA MUCHISIMO...
Comentando el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Alvarez, dijo el señor Lerroux: "Creo, por la orientación del discurso, que el orador ha cumplido con su deber." Y "El Mundo" dice que el señor Alvarez dejó sentadas tres peticiones—que sentadas tendrán que esperar a que sean atendidas—la necesidad de exigir responsabilidades; la de fijar el concepto del problema africano, cuya incomprensión es todavía evidente, y la realización de una acción militar rápida y eficaz que acabe con las rebeliones en nuestra zona de protectorado.

¿A quién no descorazona el que se diga que el problema africano aún no ha sido por España comprendido? ¿Será posible que después de haberse impuesto al país nuevos y costosos sacrificios, de vidas y de dinero—las vidas son las que importan—resulte que aún no hemos comprendido el problema africano, y surja en el Parlamento una voz elocuente que nos haga creer que en Africa los españoles no sabemos fijamente qué es lo que estamos resolviendo allí, puesto que el problema africano aún no ha sido comprendido?

Ha dicho también el señor Alvarez que no tiene el Estado español "ni un Ejército con eficacia militar bastante que pueda salvar en un momento de peligro exigencias ineludibles del honor, ni una burocracia inteligente y provisorio, ni una Hacienda solvente que provea con holgura a las necesidades de la patria, ni cultura en la masa social que le permita reaccionar y corregir bajo el influjo, siempre educador, de las ideas, ni capacidad de orientación en los gobernantes." ¿Se oyó alguna vez una afirmación más desconsoladora? Si tuviésemos por acá, en las actuales circunstancias, un Luis XIV que dijese: "El Estado soy yo!", habría que contestarle, con todos los respetos, porque con los Reyes absolutos no hay que andar en bromas. ¿Pues si Vuestra Majestad es el Estado, Vuestra Majestad, señor, es la única cosa que importa.

No tiene nada útil el Estado español, según el señor Alvarez; es todavía evidente la incomprensión del problema africano, según dijo también a juzgar por la interpretación del colega antes citado, y opina el señor marqués de Estella, ilustre militar, que debemos abandonar Marruecos. Con todas estas cosas ¿qué consuelo se llevará a las madres que han perdido a sus hijos queridísimos en una empresa bélica originada por una acción protectora que todavía, según parece, no hemos comprendido?

¿La capacidad de orientación de los gobernantes? ¿Qué es toda la política nacional sino una manera de desentender al gobierno? También, también se le desorientará al señor Alvarez cuando suba al poder, si sube, que bien podría subir ahora que coincide con el señor Albia, tan aficionado a provocar disidencias que dan lugar, fatalmente, a las desorientaciones.

Grave y solemnemente, después de hablar del "vendaval trágico", ha dicho el jefe de los reformistas que las causas determinantes de las tragedias de Africa han sido: el olvido del deber y de las leyes; la impotencia del Estado; el descrédito de la autoridad; el desenfreno del Poder público; en suma "la síntesis de desgobiernos, de relaciones, de faltas, de que hablaba con elocuencia el señor presidente del Consejo de ministros ante el Rey". Y de todo esto culpó al señor Alvarez, al hablar de la responsabilidad difusa, al país, a quien—esto lo decimos nosotros—se reprime sistemáticamente en sus expansiones; al Parlamento, donde la franca sinceridad es sofocada por la artificiosa elocuencia, y a la prensa, a la pobre prensa, sometida siempre a los rigores de la ley de imprenta, y casi siempre a la implacable censura. Y a venimos como se culpa de los actos de quienes gozan de plena libertad a los que viven constantemente prisioneros! ¡No acaban de convencer estas circunstancias!...

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, asistiendo los señores González, Agüero S. de Tagle, Quintanal, López Dóriga, Pereda Elordi y Zorrilla, presidiendo el señor González, como vocal de más edad, y adoptando las siguientes resoluciones:
Informe al señor gobernador

Los recursos de alzada promovidos por don Juan Sánchez Caro contra el nombramiento de don Mariano de la Cruz, inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

El expediente de expropiación de terrenos instruido por el Ayuntamiento de Santoña para la prolongación de las calles de La Verde y Carajal.

Un expediente instruido por el Ayuntamiento de Valdúliga solicitando autorización para enajenar tres edificios municipales que están inútiles para los servicios a que se destinaban.

Acuerdos

Se consigna en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señora doña Gumersinda Sánchez de Tagle, y se expresa sentido pésame a su hijo, el diputado provincial don Tomás Agüero.

Se formula la terna de diputados provinciales para que se designe por la Superioridad el vocal que ha de formar parte de la Junta provincial de primera enseñanza.

Fue aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia durante el mes de octubre último.

Se da cuenta de la ponencia de la Comisión de Hacienda contestando al cuestionario referente a los medios que pueden emplearse para la sustitución del contingente provincial según la fórmula remitida por el Comité interino de varias Diputaciones, y aceptada dicha ponencia, se acuerda que el martes próximo se reúnan todos los señores diputados para resolver en definitiva.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: A los señores Arroyo y Escalada, factura de bacalao para la Casa de Caridad; a los señores Sagies y Cabanón, cuenta de carbón para los establecimientos de beneficencia; a los talleres de Goiria, arreglo y reparación en las calderas de calefacción de la Inclusa provincial, y varias cuentas de gastos menores a la panadería provincial.

Se autoriza al Director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

A petición de su madre, será devuelto un niño de la Inclusa.

En el Asilo de Carabanchel, para epilépticos, ingresará un niño.

Serán admitidos en la Casa de Caridad dos ancianos.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta, de 11 a 1.
Atrazaranas, 20, 2º derecha.—Teléfono 319.

Los montañeses en Méjico.

La Prensa de Méjico da cuenta, con fecha 3 del corriente, de una reunión celebrada en el Casino Español de aquella capital por la Junta Patriótica Montañesa.

Una vez que en esa reunión—en la que se evidenció una vez más el patriotismo de los queridos paisanos nuestros residentes en Méjico—, se dió lectura a varios cablegramas recibidos de España y se acordó levantar la siguiente acta entre los concurrentes, a fin de darla a conocer a sus compatriotas:

"A los montañeses de la República:
La Junta Patriótica Montañesa, en sesión del día 2 del corriente, acordó poner en conocimiento de sus conterráneos que ha enviado ya al señor alcalde de Santander setenta mil pesetas para la compra de un aeroplano que llevará el nombre de nuestro heroico paisano Pedro Velarde, con destino a nuestro ejército de operaciones en Marruecos; pero habiendo recibido un nuevo cablegrama del citado señor alcalde diciendo que nuestra provincia ha regalado al Ejército, además del aeroplano "La Montaña", cuatro aljibes automóviles y que ha organizado un servicio de información y la hospitalización de las familias de los muertos e inutilizados en campaña, ruega a los montañeses que no han contribuido a tan benéfico y patriótico objeto, lo hagan a la mayor brevedad posible, lo mismo que los que deseen ampliar su donativo, para girarlos juntamente con otras cantidades recaudadas con posterioridad al último envío, pudiendo remitir sus fondos al señor administrador del Casino Español de Méjico, el señor don Ramón de la Serna, ó a don Francisco Machín, tesorero de la Junta Patriótica Montañesa, de la casa de los señores Machín y Vega, en la Avenida Guatemala, 78, Méjico."

RECUERDOS DE VIAJES.
¡Cuán ligero aquel barco del mar hendía Una mole de hierro que flotaba, más grande que una casa todavía y más feliz también, porque llevaba un cuerpo de mujer, que parecía sublime creación de unos antojos, cual de la infancia la primera amante, con labios más sensuales y más rojos, con alma más sensible y más constante...
...Y yo, del buque aquel en la cubierta, llorando, al alejarme de aquel puerto, llevando una esperanza casi muerta aquí en el fondo de mi pecho yerto!...
I. ZALDIVAR OLIVER

RECUERDOS DE VIAJES.
¡Cuán ligero aquel barco del mar hendía Una mole de hierro que flotaba, más grande que una casa todavía y más feliz también, porque llevaba un cuerpo de mujer, que parecía sublime creación de unos antojos, cual de la infancia la primera amante, con labios más sensuales y más rojos, con alma más sensible y más constante...
...Y yo, del buque aquel en la cubierta, llorando, al alejarme de aquel puerto, llevando una esperanza casi muerta aquí en el fondo de mi pecho yerto!...
I. ZALDIVAR OLIVER

RECUERDOS DE VIAJES.
¡Cuán ligero aquel barco del mar hendía Una mole de hierro que flotaba, más grande que una casa todavía y más feliz también, porque llevaba un cuerpo de mujer, que parecía sublime creación de unos antojos, cual de la infancia la primera amante, con labios más sensuales y más rojos, con alma más sensible y más constante...
...Y yo, del buque aquel en la cubierta, llorando, al alejarme de aquel puerto, llevando una esperanza casi muerta aquí en el fondo de mi pecho yerto!...
I. ZALDIVAR OLIVER

RECUERDOS DE VIAJES.
¡Cuán ligero aquel barco del mar hendía Una mole de hierro que flotaba, más grande que una casa todavía y más feliz también, porque llevaba un cuerpo de mujer, que parecía sublime creación de unos antojos, cual de la infancia la primera amante, con labios más sensuales y más rojos, con alma más sensible y más constante...
...Y yo, del buque aquel en la cubierta, llorando, al alejarme de aquel puerto, llevando una esperanza casi muerta aquí en el fondo de mi pecho yerto!...
I. ZALDIVAR OLIVER

VIVA ESPAÑA!

La campaña periodística en Melilla va a terminar coincidiendo con la suspensión de las operaciones militares en Marruecos y Parlamento. Al regresar a sus respectivos hogares los enviados especiales, el casi seguro que, de sobremesa, entre sorbos de vino y chupadas de cigarrillo, narren con prolijidad de detalles a sus familiares las muchas y variadas peripecias que sufrieron en aquel territorio.

Descollando en la narración estarán las ruinas del poblado, entre las cuales los cadáveres de nuestros soldados yacían insensibles y escarnecidos por la morisma; el relato será espeluznante, doloroso y triste. Contarán también que los rifeños son salvajes, inhumanos y traidores; que hay que acabar con esa raza maldita que nos odia a muerte; que mientras haya moros, España tendrá que luchar en el Rif para conseguir la sumisión de las cabilas a cambio de las vidas de nuestros hermanos; que aquello no tiene más remedio que continuar para bien de todos, según entienden unos pocos.

A ratos, cuando esté con los amigos, y en confianza, aportará datos exactos de las víctimas habidas, del material perdido, del contingente actual. Contará también el progreso de la propiedad militar en Melilla, el número de cabarets, prostíbulos, desplumaderos y demás lugares donde nuestros soldados militares se solazan después de las penalidades de la campaña, como justa compensación a sus privaciones en los desolados donde estuvieron acampados.

Nos dirán que los rayos solares en Melilla son más luminosos que en Andalucía; que los moros y los europeos se confunden en esta población híbrida, y que a la sombra de tanta necesidad eventual y extraordinaria como crea el ejército, los negocios son fabulosos y óptimos; que nuestras costumbres regulares y arcaicas de vivir al céntimo desaparecen al contaminarse con los judíos y corren a raudales los duros, con facilidad, ante la perspectiva de que los negocios nos resarzan de los dispendios y de los gastos superfluos.

Quizá, a medida que se agote el tema, añadan que Abd-el-Krim el muy simpático y que si nos zurró en Annual, fué obligado por las cabilas de Igueriben ó de Beniurriagué, pero que por él, por la simpatía que siente hacia España, en vez de la paliza nos hubiera dado un abrazo.

También, es seguro que nos digan la "organización" de nuestro ejército y lo bien "preparados" que estábamos para combatir a ese enemigo que no vale nada, pero que somos incapaces de someter, para vergüenza nuestra como país civilizado.

Y tanto contarán a familiares y amigos; tanto interés despertarán sus narraciones, que muchos se impresionarán con ellas, harán los bártulos y hasta se irán a Marruecos, para sentirlas más y mejor.

Pero no dirán más, no. Sendas informaciones, sí. De lo esencial, de pedir responsabilidades, de depurarlas, de hacer ver al pueblo el engaño de nuestros gobernantes, del cambio de postura de alguien en quien la nación tenía puestas sus esperanzas, de hacer comprender que nuestros descalabros no los causan los moros sino que los originan nuestro abandono y nuestra falta de método, ni una palabra. ¿Para qué?

Los que allí murieron, fueron héroes obscuros que cumplieron con su deber de buenos patriotas aunque hayan carecido de todo. Los padres que lloran la pérdida irrecuperable de sus hijos queridos, hallarán consuelo en las brillantes y dulces notas de cualquier himno patriótico, y los que vivan a costa del sacrificio ajeno, persistirán en sostentar al pueblo con gritos, ¡vivas! y otras tantas mentiras que matan nuestro sentir y nuestros ideales de una España mejor. Si a eso fuisteis, ¡qué decepción!

D. DOMENECH
Santander, 23-xi-921.

DIVERSAS NOTICIAS

El Gobierno releva de su cargo al general Primo de Rivera.

POR TELEFONO

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Madrid.—La nota del día la constituye hoy el discurso pronunciado ayer tarde en el Senado por el capitán general de Madrid, señor Primo de Rivera, quien abogó por el abandono de la zona de protectorado en Marruecos.

Las palabras del citado general fueron comentadísimas en la alta Cámara, así como en el Congreso, donde al ser conocidos, no volvió ya a hablarse de otra cosa.

Todos los periódicos comentan hoy aquel discurso. "El Sol" se extraña de que Primo de Rivera haya sostenido en la Cámara un punto de tal naturaleza, dado el elevado cargo que ejerce, pues aunque se cuidó de manifestar que hablaba como senador y no como general edil ejército, no es posible deslindar estas dos significaciones.

"A B C" censura abiertamente la actitud del general y dice que es muy raro que el Gobierno no le contestase ayer mismo, a no ser que se piense en tomar una determinación de otra índole.

También censura "A B C" los tonos del discurso del señor Burgos Mazo, a quien califica de articulador y organizador del anarquismo desde el ministerio de la Gobernación.

Lamenta que un hombre que se hizo tan conocido por sus ataques al orden social, se atreva a censurar al general Berenguer, que ha sido en Marruecos el mantenedor del honor de España.

"La Libertad" aplaude las frases del general Primo de Rivera y recuerda que por hablar con esa misma sinceridad siendo gobernador militar de Cádiz, le costó el traslado.

"El Liberal" se expresa en términos análogos a "La Libertad".

EL PUERTO DE CEUTA

Ceuta.—En sesión celebrada conjuntamente por el Ayuntamiento y la Junta de Obras del puerto, se acordó el nombramiento de una Comisión que se traslade a Madrid, para gestionar del Gobierno la concesión de los créditos necesarios a fin de continuar las obras en aquel puerto y evitar el conflicto que con la paralización de aquellas obras se producirá.

LA ODISEA DE UN PRISIONERO

Ceuta.—Ha llegado a esta plaza el soldado del regimiento de Ceuta José García Carmona, que desde hace dos años fué hecho prisionero por las tropas del Ríu.

Ha conseguido evadirse en unión de algunos legionarios franceses.

El relato de su cautiverio, durante el citado tiempo, es muy interesante.

Le tuvieron dedicado a rudos trabajos y le hicieron objeto de constantes malos tratos.

Cuando logró fugarse, a costa de grandes penalidades y peligros, llegó hasta las prisiones españolas, donde ha sido cariñosamente acogido.

MAURA, SIN NOTICIAS

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó hoy a Palacio el presidente del Consejo y al ser saludado por los periodistas, les dijo que no tenía noticias que facilitarles.

Manifestó que había quedado resuelto el conflicto de la Hidráulica de Santillana. —Y de Marruecos, ¿no hay noticias?—le preguntaron.

—No—contestó. Hoy no tengo ninguna.

LA CIERVA EN PALACIO

Madrid.—Durante toda la mañana ha circulado hoy el rumor de que en el ánimo del señor La Cierva, así como en el de buena parte de los ministros, habían causado pésmo efecto las manifestaciones hechas ayer en el Senado, al intervenir en el debate sobre Marruecos, por el capitán general de Madrid, marqués de Estella.

Personas bien informadas aseguraban que, ante el alcance de aquellas manifestaciones, el Gobierno no tendría más remedio que adoptar una enérgica actitud, en relación con el general Primo de Rivera.

Al mediodía llegó el señor La Cierva a Palacio.

Esta visita causó general expectación, pues hoy no era día en que le correspondiese despachar al ministro de la Guerra.

Los periodistas rodearon al señor La Cierva y le preguntaron si ocurría alguna cosa de particular.

El ministro contestó negativamente y a su vez preguntó a los reporteros si ellos tenían algo que comunicar.

—Solamente lo que usted nos cuenta—le respondieron.

—Pues hoy no tengo nada—replicó La Cierva—, salvo que esta mañana he vuelto a conferenciar con el general Berenguer.

—Se marcha mañana a Marruecos el alto comisario?

—Probablemente sí.

El señor La Cierva entró en Palacio, de donde salió poco después.

—¿Hay firma de importancia?—preguntaron los periodistas.

—Todavía no—replicó La Cierva.

El ministro de la Guerra guardó silencio y entonces otro reportero le dijo que el discurso pronunciado ayer en el Senado por el capitán general de Madrid estaba siendo objeto de apasionados comentarios.

—En efecto—contestó La Cierva—, se comenta mucho.

ASUNTOS DE VIZCAYA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una real orden anunciando concurso para proveer la plaza de inspector provincial de Vizcaya y otro nombrando a don Luis Captratos.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. PILAR ELIZALDE PABLO

falleció en Alceda el día 30 de noviembre de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Víctor Torre Gómez; sus hijos Celedonio, Gonzalo, Victoria y María Paz; hijos políticos Lucinda Rumayor Fernández y Antonio Pérez de la Fuente, y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que se celebrarán el día 30, a las DIEZ Y CUARTO, en la parroquia de Alceda.

Las misas que se celebren en dicha parroquia y a las ocho en Ontaneda, serán aplicadas por su alma; favor por el que quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Martín Cevallos Vélez

falleció el 28 de noviembre de 1920

A LOS 90 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Higinio y don Fernando; hija política doña Josefa de la Riva; nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 28, en la parroquia de Consolación, convento de las Adoratrices, Trinitarias y Padres Agustinos, Escuelas Pías de Villacarriedo y convento de La Canal de Carriedo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 27 de noviembre de 1921.

Sevilla inspector provincial de Sanidad de Vizcaya.

NOTICIAS DE GIBRALTAR

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana las siguientes noticias oficiales:

La Reina Cristina regresará a Madrid mañana, a las once de la mañana.

El gobernador de Málaga comunica que ha quedado resuelta la huelga de tableros de aquella capital.

El gobernador civil de Lérida dice que en el pueblo de Alcazar se hundió una casa, resultando un anciano muerto y una mujer herida de gravedad.

De Oficio dan cuenta de que en un pueblo próximo una mujer llamada Felisa Fernández, con una hija suya de diecinueve años, ambas ocupando una lancha, se dedicaban a recoger trozos de carbón que arrastraba el río.

El ministro de Marina se mostró muy satisfecho de la buena marcha de la suscripción iniciada para el aguilado de los marinos de guerra.

Confiaba usted en comer el pavo de Navidad?—le preguntó un periodista.

—Hombre—contestó el marqués de Cortina—, tengo esperanzas de comerlo.

El presidente del Consejo manifestó que la reunión sería larga, pues en ella habían de tratarse asuntos de interés que constituyen el tema del día.

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que procurasen calmar a la opinión sobre el pánico que se ha producido por los casos de tífus registrados en Madrid.

Añadió que a primera hora de la mañana había conferenciado con el inspector de Sanidad, el cual le dijo que los casos de tífus que hay en Madrid no exceden de los que normalmente se registran por este tiempo.

El Consejo terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficial: Despachó el Consejo los siguientes asuntos:

Del ministerio de la Guerra, expedientes de adquisición de material y de ejecución de obras, y propuesta de que se extienda a los oficiales e individuos de tropa desaparecidos con motivo del desastre de Abarán, los beneficios del real decreto de 20 de agosto último, a los que considera presentes en la revista.

De Hacienda.—Aprobación de condiciones para contratar el arriendo de un edificio para Delegación de Hacienda en Alicante y de expediente de liquidación de la renta del timbre, correspondiente al primer trimestre de 1919.

Del ministerio del Trabajo.—Se aprobaron varios expedientes de colonización. De Gracia y Justicia.—Se despacharon favorablemente expedientes de libertad condicional y de indulto.

De Marina.—Se aprobó un proyecto reorganizando la aviación naval. Acordó el Consejo asentar a una proporción de ley concediendo una pensión vitalicia a don Tomás Bretón y presentar un proyecto para contribuir con auxilio económico a la construcción del grupo escolar "Costa", en Zaragoza.

Decidió también someter a la firma del Rey y un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

Se ocupó el Consejo de la observancia reclamada en el Senado de la ley de contabilidad. Trató también de asuntos referentes al arancel y Marruecos.

El Consejo terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficial: Despachó el Consejo los siguientes asuntos:

Del ministerio de la Guerra, expedientes de adquisición de material y de ejecución de obras, y propuesta de que se extienda a los oficiales e individuos de tropa desaparecidos con motivo del desastre de Abarán, los beneficios del real decreto de 20 de agosto último, a los que considera presentes en la revista.

De Hacienda.—Aprobación de condiciones para contratar el arriendo de un edificio para Delegación de Hacienda en Alicante y de expediente de liquidación de la renta del timbre, correspondiente al primer trimestre de 1919.

Del ministerio del Trabajo.—Se aprobaron varios expedientes de colonización. De Gracia y Justicia.—Se despacharon favorablemente expedientes de libertad condicional y de indulto.

De Marina.—Se aprobó un proyecto reorganizando la aviación naval. Acordó el Consejo asentar a una proporción de ley concediendo una pensión vitalicia a don Tomás Bretón y presentar un proyecto para contribuir con auxilio económico a la construcción del grupo escolar "Costa", en Zaragoza.

—Sí, señores: el nombramiento del general Orozco para sustituir al general Primo de Rivera.

—Pero ¿ha dimitido el marqués de Estella?

—Algo parecido—contestó el ministro, y sin añadir más, volvió a entrar en el salón. Más tarde llegó el ministro de Gracia y Justicia, quien dijo que llevaba el arancel de Justicia municipal y la propuesta de libertad condicional correspondiente al actual trimestre.

El ministro de Marina se mostró muy satisfecho de la buena marcha de la suscripción iniciada para el aguilado de los marinos de guerra.

Confiaba usted en comer el pavo de Navidad?—le preguntó un periodista.

—Hombre—contestó el marqués de Cortina—, tengo esperanzas de comerlo.

El presidente del Consejo manifestó que la reunión sería larga, pues en ella habían de tratarse asuntos de interés que constituyen el tema del día.

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que procurasen calmar a la opinión sobre el pánico que se ha producido por los casos de tífus registrados en Madrid.

Añadió que a primera hora de la mañana había conferenciado con el inspector de Sanidad, el cual le dijo que los casos de tífus que hay en Madrid no exceden de los que normalmente se registran por este tiempo.

El Consejo terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficial: Despachó el Consejo los siguientes asuntos:

Del ministerio de la Guerra, expedientes de adquisición de material y de ejecución de obras, y propuesta de que se extienda a los oficiales e individuos de tropa desaparecidos con motivo del desastre de Abarán, los beneficios del real decreto de 20 de agosto último, a los que considera presentes en la revista.

De Hacienda.—Aprobación de condiciones para contratar el arriendo de un edificio para Delegación de Hacienda en Alicante y de expediente de liquidación de la renta del timbre, correspondiente al primer trimestre de 1919.

Del ministerio del Trabajo.—Se aprobaron varios expedientes de colonización. De Gracia y Justicia.—Se despacharon favorablemente expedientes de libertad condicional y de indulto.

De Marina.—Se aprobó un proyecto reorganizando la aviación naval. Acordó el Consejo asentar a una proporción de ley concediendo una pensión vitalicia a don Tomás Bretón y presentar un proyecto para contribuir con auxilio económico a la construcción del grupo escolar "Costa", en Zaragoza.

Decidió también someter a la firma del Rey y un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

Se ocupó el Consejo de la observancia reclamada en el Senado de la ley de contabilidad. Trató también de asuntos referentes al arancel y Marruecos.

El Consejo terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficial: Despachó el Consejo los siguientes asuntos:

Del ministerio de la Guerra, expedientes de adquisición de material y de ejecución de obras, y propuesta de que se extienda a los oficiales e individuos de tropa desaparecidos con motivo del desastre de Abarán, los beneficios del real decreto de 20 de agosto último, a los que considera presentes en la revista.

De Hacienda.—Aprobación de condiciones para contratar el arriendo de un edificio para Delegación de Hacienda en Alicante y de expediente de liquidación de la renta del timbre, correspondiente al primer trimestre de 1919.

Del ministerio del Trabajo.—Se aprobaron varios expedientes de colonización. De Gracia y Justicia.—Se despacharon favorablemente expedientes de libertad condicional y de indulto.

De Marina.—Se aprobó un proyecto reorganizando la aviación naval. Acordó el Consejo asentar a una proporción de ley concediendo una pensión vitalicia a don Tomás Bretón y presentar un proyecto para contribuir con auxilio económico a la construcción del grupo escolar "Costa", en Zaragoza.

Decidió también someter a la firma del Rey y un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

Se ocupó el Consejo de la observancia reclamada en el Senado de la ley de contabilidad. Trató también de asuntos referentes al arancel y Marruecos.

El Consejo terminó a las ocho y media, facilitándose la siguiente nota oficial: Despachó el Consejo los siguientes asuntos:

Del ministerio de la Guerra, expedientes de adquisición de material y de ejecución de obras, y propuesta de que se extienda a los oficiales e individuos de tropa desaparecidos con motivo del desastre de Abarán, los beneficios del real decreto de 20 de agosto último, a los que considera presentes en la revista.

De Hacienda.—Aprobación de condiciones para contratar el arriendo de un edificio para Delegación de Hacienda en Alicante y de expediente de liquidación de la renta del timbre, correspondiente al primer trimestre de 1919.

EL CANTABRICO

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy domingo, 27 de noviembre

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE THE DANCANT CONCIERTO POR LA ORQUESTA Cinematógrafo LA ULTIMA LIBACION (Cinco partes) Varietés.—LOLA MANSILLA (aires regionales).

provincia, figurando a la cabeza el de esta capital. El señor García Almendro, ante esta prueba de agradecimiento que le acaba de rendir la Montañesa, dirigió ayer al señor Pereda Palacio la carta siguiente:

Mi muy distinguido compañero y señor mío: Su amable carta de 15 del actual me llena de gratitud, no sólo hacia ese excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, sino a todos, también, los de la región montañesa.

Con creces paga esa noble provincia los escasos servicios que en nombre de Málaga haya podido prestar a los soldados sardinerinos. Con gusto lo hice, como con amor lo hace Málaga, para todos, sin prestatarios de qué región son naturales. Son hermanos nuestros, españoles, hijos de esta patria tan acreedora a contar mejores días, y basta, que nuestras actuales desventuras nacionales hayan sido motivo para que por nuestro solar crucen los que a defenderla van, para que Málaga haya visto en ellos a hijos suyos, y como a tales les ha tratado. Más, mucho más hubiera querido hacer, y su alcalde, al interpretar el sentir general de la población con cuya representación se honra, ha tenido legítimo motivo de orgullo. No otra cosa he.

Ruego a usted exprese en mi nombre a ese excelentísimo Ayuntamiento el sincero y sentido testimonio de mi gratitud. Mucho he agradecido a estos paisanos míos la prueba de cariño y consideración de que me han hecho objeto. Pero más, sí cabe, agradezco a Santander y a los Ayuntamientos de su provincia su homenaje que tanto me honra. Usted, amable compañero, me hará el honor de transmitirles la expresión de estos sentimientos.

A la vez que los felicito por la acertada designación que han hecho en la persona del señor Tijero para representantes, aprovecho esta circunstancia para ofrecerme nuevamente a Santander y su provincia en cuanto soy y pueda valer para todo lo que ella me considere útil. A usted personalmente las seguridades de mi amistad y más elevada consideración. Soy suyo amigo muy afino, y s. s. que atentamente le saluda y e. s. m., García Almendro.

DE LA COMISION DE BARCELONA Hemos visitado en el hospital de la Cruz Roja a los soldados enfermos Picado, Ruiz y Villar, que se encuentran en buen estado. El sábado daremos noticias concretas de todos los montañeses hospitalizados en esta ciudad.—González Alonso Ofinaga, Abarcá, Saludos.—LOS MONTANESSES EN SEVILLA

Como ya dijimos, se ha constituido en Sevilla por la Colonia montañesa y algunos sevillanos afectos a la misma, una Junta Patriótica encargada de cuanto se relaciona con el socorro de los soldados hospitalizados en Sevilla. Dicha Junta ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Tomás de Arce Boletas; vicepresidente, don Justo Díaz; tesorero, don José Fernández Díaz; vicesecretario, don Bonifacio Díaz; secretario, don Fernando Ortiz; vicesecretario, don Fidel Gutiérrez; vocales, don Hermenegildo Gutiérrez Rueda, don Carlos García Martínez, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, don Angel Abascal Cejudo, don Federico Gutiérrez Quintano, don Vicente Martínez Rueda, don José María San Román, don José de la Sierra, don Ramón Cos, don Manuel Ruiz de la Cueva, don Manuel Sánchez Alvarez, don Angel Colsa Mora, don Antonio Fernández Mora, don Antonio Barreda y don Manuel Gutiérrez López.

Dicha Junta ha visitado por dos veces los hospitales militar y de sangre, enterándose de los heridos y enfermos a quienes deberá socorrer y de sus más perentorias necesidades, habiendo organizado a este efecto una suscripción, que, dado el entusiasmo que existe, se espera obtenga un éxito brillante.

UN REGALO PARA LOS SOLDADOS DE VALENCIA Y ANDALUCIA El mozo de equipajes del hotel Marofio, don Tomás Torices, ha depositado en la Oficina de Información cuatro décimos de la lotería nacional del número 14.254, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el día primero de diciembre próximo, con objeto de que, de resultar premiados, se distribuya entre los soldados de ambos batallones el importe del premio.

TEATRO PEREDA EMPRESA FRAGA Temporada de cine y varietés. Hoy, domingo, 27 de noviembre 1921. A las tres y media Programa infantil, interpretado por Charlot y Fatty.

El yerro de su costilla (2 partes) Charlot, aventurero (2 partes) Charlot, en un día delicioso Butaca, 0'40 Paraíso, 0'15

A las cinco y a las diez (especiales): Desafío entre Dempsey y Carpentier Gran éxito de LOLA MONTES Nuevos «complets» Butaca, 2'00 Paraíso, 0'50

A las siete (moda): Desafío entre Dempsey y Carpentier Gran éxito de LOLA MONTES Butaca, 2'00 Paraíso, 0'60 (Habrá servicio de calefacción.)

En breve, debut de la Compañía de opereta Barreto-Ballester.

LA NOCHEBUENA DEL SOL DADO Señoritas que forman la Comisión para recaudar donativos para la Nochebuena del soldado: Josefina Rodríguez, Teresa G. Palazuelos, Amparito Casal, Teresa, Leonor y Marijús Arce, Joaquina y Marichu Saralegui y Paquita y Asunción Pontón.

Cuarta lista de donativos recibidos en Bonifia, 1, tercer derecha: Doña Ignacia Gómez, un queso de bola; doña Luisa de la Hoz de Amézquita, dos botellas de anís; señorita Consuelo de la Hoz, tres latas de melocotón; doña Carmen Regules de Arroyabe, seis latas grandes de melocotón; doña Josefina Regules de Sanjurjo, seis latas grandes de melocotón; doña María Arminio de Arce, una caja grande de membrillo; señoritas Teresa, Leonor y Marijús Arce Arminio, tres salchichones y tres latas grandes de melocotón; niño Tofin Arce, una lata grande de melocotón; señorita Carmen Gutiérrez, una lata, una lata de melocotón; doña Isabel Villa, una lata de melocotón; don Angel García (confitería "La Aurora", Libertad, 7), una caja surtida de figuras de mazapan; don Bernardo Tosio ("La Aurora", Libertad, 12), dos latas de pera en dulce; don Waldo García Martínez (ultramarinos, Atarazanas), cinco latas de melocotón, cuatro de leche condensada y cinco libras de chocolate; doña Angela Abascal (Mercado del Este), dos latas de melocotón.

LA COMISION DE BARCELONA Hemos visitado en el hospital de la Cruz Roja a los soldados enfermos Picado, Ruiz y Villar, que se encuentran en buen estado. El sábado daremos noticias concretas de todos los montañeses hospitalizados en esta ciudad.—González Alonso Ofinaga, Abarcá, Saludos.—LOS MONTANESSES EN SEVILLA

Como ya dijimos, se ha constituido en Sevilla por la Colonia montañesa y algunos sevillanos afectos a la misma, una Junta Patriótica encargada de cuanto se relaciona con el socorro de los soldados hospitalizados en Sevilla. Dicha Junta ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Tomás de Arce Boletas; vicepresidente, don Justo Díaz; tesorero, don José Fernández Díaz; vicesecretario, don Bonifacio Díaz; secretario, don Fernando Ortiz; vicesecretario, don Fidel Gutiérrez; vocales, don Hermenegildo Gutiérrez Rueda, don Carlos García Martínez, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, don Angel Abascal Cejudo, don Federico Gutiérrez Quintano, don Vicente Martínez Rueda, don José María San Román, don José de la Sierra, don Ramón Cos, don Manuel Ruiz de la Cueva, don Manuel Sánchez Alvarez, don Angel Colsa Mora, don Antonio Fernández Mora, don Antonio Barreda y don Manuel Gutiérrez López.

Dicha Junta ha visitado por dos veces los hospitales militar y de sangre, enterándose de los heridos y enfermos a quienes deberá socorrer y de sus más perentorias necesidades, habiendo organizado a este efecto una suscripción, que, dado el entusiasmo que existe, se espera obtenga un éxito brillante.

UN REGALO PARA LOS SOLDADOS DE VALENCIA Y ANDALUCIA El mozo de equipajes del hotel Marofio, don Tomás Torices, ha depositado en la Oficina de Información cuatro décimos de la lotería nacional del número 14.254, correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el día primero de diciembre próximo, con objeto de que, de resultar premiados, se distribuya entre los soldados de ambos batallones el importe del premio.

TEATRO PEREDA EMPRESA FRAGA Temporada de cine y varietés. Hoy, domingo, 27 de noviembre 1921. A las tres y media Programa infantil, interpretado por Charlot y Fatty.

El yerro de su costilla (2 partes) Charlot, aventurero (2 partes) Charlot, en un día delicioso Butaca, 0'40 Paraíso, 0'15

A las cinco y a las diez (especiales): Desafío entre Dempsey y Carpentier Gran éxito de LOLA MONTES Nuevos «complets» Butaca, 2'00 Paraíso, 0'50

señorita Leonor Carbón, dos latas de melocotón; niño Enrique Weibel Lastra, doce latas de melocotón; niña Pilarina Adiego, una caja grande de melocotón y medio kilo de chorizos; señoritas Concha y María Llanos, dos botellas de coñac Domenech tres cepas y una lata grande de melocotón.

SALA NARBON

La sultana del amor FANTASIA ORIENTAL Léase en "La Esfera" de hoy un comentario sobre esta película.

En la sección de las cinco se proyectará VALENCIA y ANDALUCIA en Marruecos.

Mañana, lunes, ACOMETIMIENTO EL NOMBRE DE LAS TRES CARAS SERIE FRANCESA

Notas locales.

EL DIA El sol se encargó ayer de poner una nota de alegría en el cielo. Fué uno de esos días espléndidos, luminosos, más propios de la estación veraniega que del mes de la nieve en los campos.

Los desocupados aprovecharon la bondad del tiempo para pasear. Por la noche refrescó un poco la temperatura.

LOS QUE PROTESTAN Entre los ganaderos de los pueblos agregados ha caído como una bomba la noticia de que el Ayuntamiento se propone crear un impuesto por reconocimiento de la leche.

Lo suponíamos. Se habla ya de formar Comisiones de vecinos para venir a la ciudad a pedir que quede en suspenso este arbitrio, que consiga el restablecimiento de los consumos, encubriendo con el nombre de inspección sanitaria.

Consideramos justa la protesta de los ganaderos que envían a la ciudad este artículo de primera necesidad, lo que no quiere decir que creamos que el Ayuntamiento se olvide por eso de reconocer diariamente la leche que se vende al público, lo mismo de los cuatro pueblos que de los distintos lugares de la provincia que entra diariamente en la población.

También por este concepto puede el Ayuntamiento obtener algunos miles de pesetas de ingresos, imponiendo fuertes multas a los adulteradores. Y siempre es más equitativo.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS Los señores sin adelantar un paso en la red de los servicios telefónicos, y todo porque el Ayuntamiento no quiere o no puede invertir unas pesetas en la modificación de la red y en la instalación de aparatos.

Más de 300 solicitudes de teléfono duermen en la oficina correspondiente! Alega el Municipio, cuando se reclama la reforma de este servicio, que faltan muy pocos años para que caduque la concesión hecha por el Estado, y que se precisa recabar una ampliación de las Cortes, para gastar el millón y medio que se necesita para dotar a la ciudad de un servicio subterráneo, y hacer desaparecer toda la línea aérea, que se encuentra completamente inservible.

Pues a pedir la ampliación; a ponerse de acuerdo con donostiarra, bilbaínos y navarros, que son, si no estamos confundidos, poblaciones que se encuentran en el mismo caso que Santander, y aunar el esfuerzo de las cuatro capitales, para solicitar que se amplíen las concesiones el tiempo suficiente para que puedan los Municipios resarcirse de los gastos que ocasionarán estas reformas, y dotar bien este servicio.

Y en tanto esto se consigue, debe el Ayuntamiento dejar que los propietarios y los industriales y comerciantes, que tienen desde hace largo tiempo solicitado instalación de teléfono, que instalen por su cuenta los aparatos, dándoles servicios como a los demás abonados.

EL REGLAMENTO DE LA GUARDIA Hace algunas semanas se habló en el Municipio de modificar el reglamento de la guardia municipal, acoplándolo al antiguo a las necesidades actuales.

Pues bien: tenemos a la vista el que acaba de entregarse al personal de este Cuerpo, acompañado de las Ordenanzas municipales. Ordenanzas y reglamento todavía tienen la tinta de imprenta fresca, pero ni en aquéllas ni en éste se ha hecho ninguna modificación.

Ambos han sido reproducidos por los que se hicieron hace un cuarto de siglo, como si la policía y el buen gobierno de las poblaciones no hubiesen variado en nada desde que rigió nuestra insula el popular alcalde don Lino Villacaballo.

Así da gusto. CAYON EN EL EJERCITO Nuestro paisano, el popular aviador montañés, viste actualmente el honoroso uniforme de ingenieros, de aviación, y está agregado a la escuela de Getafe (Madrid), que acaba de clausurarse sin que los alumnos que practicaban actualmente alcanzaran el título de viadores.

Muy estimado por sus compañeros de profesión, "Quinto" se propone probar ahora seis aparatos tipo "España", iguales al francés "Spa", de gran marcha.

Aterrizará éstos a 125 kilómetros por hora, cuando el aparato que Cayón tanto se ha hecho elogiar, apenas si lo hace a una marcha de 30.

Esta misión, encargada al valiente piloto, prueba la confianza que se tiene allí de la pericia del aviador montañés.

Hace unos días, el primero que Cayón vistió el uniforme militar, acompañado de su inseparable amigo, que ahora se encuentra entre nosotros, Maximiliano Fernández visitó en el hospital de Santa Adela a los heridos montañeses Julio Arce y Severino Setién, quienes recibieron el simpático aviador con grandes muestras de alegría.

Ambos heridos, según nos informan "Maxi", se encuentran bastante aliviados y muy reconocidos a las atenciones que reciben de las señoras de la Cruz Roja, que los atienden con verdadera solicitud y cariño.

UN GESTO SIMPATICO

El alcalde, señor Pereda Palacio, se propone personalmente a Melilla, para hacer entrega de los obsequios que Santander envía a sus soldados en campaña.

El rago no puede ser más simpático. Nadie como el alcalde puede llevar la representación de la ciudad allí donde los soldados montañeses defienden el honor nacional, y bien merece un aplauso y un elogio sincero quien, como el señor Pereda Palacio, se complace en pasar las tradicionales fiestas navideñas con los valientes muchachos de los batallones de Valencia y Andalucía.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA". Substitute a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor Santa Lucía S. A. Santander.

¡A VER ESA JUNTA! La de asociados no pudo reunirse ayer, por no concurrir más que tres o cuatro asociados y otros tantos concejales.

Y es una lástima, pues en el orden del día de esta reunión figuraban algunos asuntos de interés general, como la aprobación de las bases del concurso para la recogida y arrastre de las basuras, la cesión de un terreno para construir el hospitalillo de infelices en la zona de Mallaño, en sustitución del que desaparece por el plan de franco, y las ordenanzas de la plaza-valle.

UNA REUNION Para tratar de la unificación de sueldos y reforma de plantillas de personal, en el Ayuntamiento se reunieron ayer las representaciones de todas las minorías que integran la Corporación municipal.

Ya veremos lo que sale de bueno de esta reunión.

DEL GOBIERNO CIVIL El gobernador civil, al recibir anoche la visita de los periodistas, les anunció que en la asamblea de obreros abañiles habían sido aceptadas las bases de arreglo propuestas por los patronos de este oficio.

Seguramente comenzarán mañana los trabajos en algunas obras suspendidas al declararse la huelga.

Entonces—dijo un compañero al conde de Gabarda—nos cumplirá usted ahora su promesa de intervenir en la rebaja de las subsistencias.

—Qué duda cabe. Lo que hace falta es que el Ayuntamiento inicie esta campaña, que yo la secundaré con los medios que me da mi cargo.

Preguntó el gobernador a los periodistas si en el Ayuntamiento había algún concejal especializado en materia de subsistencias, pregunta que quedó sin contestación, porque los reporteros no acertaron a dar un nombre a la primera autoridad de la provincia.

¿Dónde hay un concejal de buena voluntad que conozca el problema y quiera laborar por la rebaja de las subsistencias?, preguntamos nosotros.

¡Se le olvidó a don Melquiades! A don Melquiades se le olvidó decir que los culpables de todo lo ocurrido son los manguoneadores que indignan al país dándole patadas en la boca del estómago. Y esta indignación sólo desaparece con el popularrismo y saludable y estomacal "Coñac Domenech".

Pabellón Narbón HOY SENSACIONAL La Red del Dragón Serie americana por MARIA WALCAMP

Tranvía de Miranda AVISO AL PUBLICO Con el fin de hacer más frecuente el servicio de tranvías en la población y de dar facilidades a los viajeros de la línea que actualmente recorren los tranvías amarillos, a partir del día 1.º del próximo mes de diciembre se establecerá el servicio de tranvías en la forma siguiente:

NUMERO 1.—CUATRO CAMINOS AL SARDINERO POR MIRANDA PRIMERA SALIDA.—De Cuatro Caminos: a las 7 de la mañana; del Sardinero: a las 7'05 de la mañana.

ULTIMA SALIDA.—De Cuatro Caminos: a las 11'10 de la noche; del Sardinero: a las 11 de la noche.

NUMERO 2.—CUATRO CAMINOS AL SARDINERO POR REINA VICTORIA PRIMERA SALIDA.—De Cuatro Caminos: a las 9'11 de la mañana; del Sardinero: a las 9'38 de la mañana.

ULTIMA SALIDA.—De Cuatro Caminos: a las 8'22 de la noche; del Sardinero: a las 8'50 de la noche.

NUMERO 3.—EMPALME A SAN MARTIN PRIMERA SALIDA.—Del Empalme: a las 7 de la mañana; de San Martín: a las 7'35 de la mañana.

ULTIMA SALIDA.—Del Empalme: a las 10'15 de la noche; de San Martín: a las 11 de la noche.

NUM. 4.—SANTANDER ASTILLERO PRIMERA SALIDA.—De Santander: a las 7 de la mañana; del Astillero: a las 6'15 de la mañana.

ULTIMA SALIDA.—De Santander: a las 9'30 de la noche; del Astillero: a las 10'30 de la noche.

De la Plaza Vieja saldrá un coche a las 1'25 horas. (Por el reloj de la Catedral.)

"El K'sar—El Sedid", pasodoble (primer vez)—Monlor.

a) Aria de la suite en re. b) Coral variado de la cantata número 140 (primera vez)—Bach.

"Tristán e Isolda", preludeo (primera vez)—Wagner.

"Serenata árabe"—Tárrega. Gran jota de la zarzuela "La bruja"—Chapí.

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en obstetricia y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la F. de M. de Zaragoza. Suspende su consulta para asistir a clínicas alemanas de su especialidad.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Joaquín Santuosto GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo de 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero Teléfono 175.—Gratis a los pobres, lunes viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

ANIS del MONO Vicente Bosch - Badalona - España Famoso en todos los países

ATENEO DE SANTANDER Sección de Literatura. El próximo martes, a las siete de la tarde, el secretario del Ateneo, don Evaristo de Bedía, dará una conferencia, cuyo tema será "El teatro español desde su origen hasta los tiempos de Lope de Vega".

La Sección de Literatura tiene el propósito de que esta conferencia sea la primera de una serie que alcanzará hasta el mismo teatro contemporáneo.

J. GOMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 3 a 5.—Calderón, núm. 41.

CASA DE SOCORRO En este centro recibieron ayer asistencia los siguientes heridos leves: Tomás Cano, de 42 años, de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha.

Carmen García, de 16 años, de extracción de una aguja de la mano derecha. Nicasio Fernández, de 28 años, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda. Francisca Rojo, de 29 años, de extracción de una astilla del índice derecho.

VIAS URINARIAS CIRUGIA GENERAL DOCTOR PEREZ ANDRES Especialista y jefe de cirugía del Hospital Civil BILBAO. Consulta de 4 a 7. Ercilla, 18 Teléfono 2.665.

Pomada y Depurativo CEREO están indicados para sabañones, sarna y enfermedades de piel.—Farmacias y droguerías.

GRAN SASTRERIA VIUDA DE A. RAMOS Primera sucursal de "La Unión", Cooperativa de los sastres de España. Se acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la temporada de invierno poniéndose a la venta por metros.

Pañería y forrería a precios sumamente económicos. Depósitos de géneros ingleses. BLANCA, 24 y 26.

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando ayer en una obra del señor Llanos, el cantero vecino de Cueto José Martínez Villa, de 19 años, se causó con su piedra tres heridas, con pérdida de sustancia, en la cara palmar de la mano derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 636. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico Especialista en garganta nariz y oídos. De regreso, reanuda su consulta de días 3, 5 y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

ROMANEO Día 26. Reses: mayores, 28; menores, 28.—Kilos 6.090. Cerdos, 17.—Kilos, 1.555. Corderos, 28.—Kilos, 213. Carneros, 4.—Kilos, 77.

Dr.

Bolsas.

CIERRE DE LA BOLSA		Día 25	Día 26
Interior serie	F...	67 25	67 50
	E...	67 30	67 50
	D...	67 30	67 45
	C...	67 40	67 50
	B...	67 75	67 45
	A...	67 50	67 50
	G y H...	00 00	85 50
Amortizable 5 por 100,	F...	00 00	90 10
	D...	90 00	90 10
	C...	90 60	90 25
	B...	90 50	90 25
	A...	91 00	90 75
Amortizable 4 por 100,	F...	60 00	00 00
Banco de España		528 00	530 00
Banco Hispano Americano		000 00	000 00
Banco del Río de la Plata		252 00	252 00
Tabacaleras		271 00	275 00
Nortes		000 00	269 50
Alicantes		267 00	268 50
Azucareras.—Acciones preferentes		59 00	59 00
Idem.—Idem, ordinarias		29 50	29 50
Cédulas 5 por 100		99 50	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A		000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A		000 00	000 00
Idem 4 1/2, serie B		00 00	00 00
Azucareras estampilladas		00 00	00 00
Idem no estampilladas		00 00	00 00
Exterior, serie F		82 00	82 00
Cédulas al 4 por 100		87 00	00 00
Francos		50 35	49 70
Libras		25 72	28 78
Dólares		720 00	714 00
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		2 50	2 55

Cotización FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua, 4 por 100 interior, 67 por 100; pesetas, 7.000.
OPERACIONES
 Sociedad anónima Nueva Montaña, sin cédula (precedente), 60 por 100; pesetas, 15.000.
 Santander, 26 de noviembre de 1921.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

Al siglo del vapor y de la electricidad ha seguido el de la publicidad

El anuncio serio, artístico, económico y bien distribuido crea mercados favorece a las industrias e influye en su ley económica, aumentando la demanda.

Si anuncia Vd. en las cajas de cerillas

obtendrá estos beneficios.

Por qué?

Entre otras razones:
 Por su novedad
 Por su obligada difusión
 Por que se lee siempre que se enciende una cerilla



Concesionarios exclusivos,

IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD S. A.

CAPITAL 2.000.000 DE PESETAS.

Plaza de las Cortes 6, Madrid

Casa importante

de vinos y licores necesita viajante-agente con inmejorables referencias.
 Dirigirse Compañía Mata, Málaga.

PESCADORES

Utilizan los motores marinos ingleses "Kelvin". Pronta entrega. Representante exclusivo: Jenaro de Eiguren, paseo Gonzalo de Berceo, 1, Logroño.

Chocolate y café

TELÉFONO SIEMPRE DE La F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

ASMA
 Curación segura y radical con los Cigarrillos **ESPIC**
 Tod. Farm. 2 f. cajita. Mayor: 30, rue St-Lazare, París
 Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo

A. Domínguez Cofan

Apartado 166.—GIJON

Maquinaria agrícola.—Semillas

Maquinaria y material para lechería e industrias derivadas.
 Vendedor exclusivo en España de la acreditada desnatadora "Original MEYS", construida bajo la patente Melotte, la más perfecta y de mayor rendimiento de crema.
Desnatadoras para suero.
VAPORES DEL ARMENT DEPPE
Amberes
 Servicio de carga entre Santander, Burdeos y Amberes.



Con estos tiempos fríos y húmedos se ha resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degenera en influenza peligrosa.
 Algunos comprimidos de Rhodine tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más.

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos y de lujo de Santander a Habana
 El día 15 de diciembre saldrá de SANTANDER el magnífico vapor correo español
INFANTA ISABEL (de 16.000 toneladas) admitiendo carga y pasajeros de LUJO, primera, segunda económica y tercera para HABANA.
 FRECIOS: 1.ª clase... Ptas. 1.800 Mas los impuestos usuales.
 2.ª clase... 1.275
 3.ª clase... 975
 Para solicitar informes dirigirse al agente general en el Norte, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado 38. SANTANDER.

Compañie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos
 4 cuatro hélices
 PARA
 Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS
 VAPOR ESPAGNE, de 16.000 toneladas, saldrá el 28 noviembre.
 FLANDRE, de 11.500 — — — — — hacia el 24 diciembre.
 LA VERTÉ, de 15.000 — — — — — hacia el 22 enero.
 Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HILLOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 55.

Legalidad, precisión y economía

COMERCIANTES

Garantizad el peso de vuestras mercancías utilizando las famosas

BÁSCULAS Y BALANZAS AUTOMÁTICAS Y CALCULADORAS MARCA

TOLEDO

Fabricadas por la TOLEDO SCALE Co.
 -- Toledo Ohio EE. UU. de América --

que es el ideal del público. Defienden el interés del comprador y vendedor. No exigen ninguna clase de pesas, son exactísimas y siempre invariables. ADOPTADAS por la Administración de Correos y Telégrafos, Ferrocarriles del Norte y M. Z. A. y todas clases de comercios.

MILLARES DE REFERENCIAS

22 medallas de oro. 47 diplomas en varias Exposiciones del mundo, por su construcción perfectísima, solidez, rapidez y duración.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA VIZCAYA, MADRID Y SANTANDER: **ASHAD ALI**
 Almacenes: Henao, número 6: BILBAO
 Sub-agentes en Santander: **FELIX BOLADO E HIJOS** SANTA CLARA, 13 - TELÉFONO 1-47 -
 OBSERVACIONES: Hay disponibles Balanzas de mostrador hasta 15 kilos de potencia y Básculas de 100, 250, 500, 1.000 hasta 30.000 kilos de potencia.

SALA NARBON

El lunes, 28

El hombre de las tres caras

Serie "SUPER", en doce episodios
 -: MARCA ECLAIR (Edición francesa) :-

¿TOSÉ VD?

Cure su CATARRO y evitara la TUBERCULOSIS. Calme su TOS, fortalezca sus pulmones y facilite la expectoración. Para ello tome hoy mismo

"PULMOGENOL" Cuerda

El mejor calmante de la TOS, el más inofensivo, gran reconstituyente expectorante y antibacilar.
 Se vende en todas las Farmacias y Droguerías en forma de Jarabe (muy agradable), inyectable y comprimidos.
 Concesionarios exclusivos: SUCESORES DE E. STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS ELOSEQUI

Curan la tos, resfriados, bronquitis, catarros, ronquera, etcétera. Son antisépticas, inofensivas y agradables. Caja UNA PESETA farmacias y droguerías.

CORONA

La mejor máquina de escribir.
 Garantizada, nueva, completa con estuche.
500 PESETAS
 Fabricada por "CORONA" Typewriter Co. of Grotton
 Agencia en Santander vacante
 Agencia general: **GASTONORGE C. A.**
 Sevilla, 16.—MADRID

BAÑOS DE BUSOT (ALICANTE)

ABIERTO DE 1.º NOVIEMBRE A 30 ABRIL
GRAN HOTEL MIRAMAR
 Gran confort, habitaciones soleadas. Galería para baños de sol. Cocina de primer orden. Sin igual para convalecientes y enfermos del pecho. El mejor clima invernal. Servicio diario de automóviles desde Alicante (H. Noguera) al Balneario y regreso. Podrá habitaciones con anticipación al administrador del Bañeario. Apartado 76. Alicante.

"La Argentina"

FÁBRICA DE CARAMELOS Y ESPECIAS DE TODAS CLASES
MIRA Y ANTON
 Enseñanza, 12.—SANTANDER

Alquilo

cambio, compra y venta muebles de todas clases. Alejandro Maté, Burgos, 12. Teléfono 424.

Garage FIAT.

Sardinero. Teléfono 21-08
 Prensa para la colocación de bandajes macizos de caucho y neumáticos de la importante casa S. O. drich. Los productos de esta sociedad son ya conocidísimos en el mundo automovilista por su bondad y resistencia, superior a las demás marcas.

No más calvos!

Cuando este cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurra al **SECRETO INDIO** y os garantizamos que antes de diez días no se os caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE. 1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el **SECRETO INDIO** no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
 Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.
DEPOSITARIOS:
 Señores Pérez del Molino y C.ª plaza de las Escuelas.
 Señores Villafranca y Calvo.

Viuda de Venancio Bolado

PLAZUELA DE LOS REMEDIOS (Frente a Correos)
 Trabajos en bronce y demás metales. Vitrinas. Soldadura autógena.

MIL PESETAS

Garantizadas y administradas por el interesado rentan 2 diarias.
Abada, 3, 1.º MADRID

TOMARIA

en arriendo dos o tres habitaciones, con derecho a cocina, en Miranda, paseo de Canalejas 5 barrio Camino.
 Para informes, en esta Administración.

Venta de casa

En el pueblo de Solares, y junto a la carretera, se vende una en muy buenas condiciones, compuesta de planta baja y dos pisos. Para informes, señora viuda de don Isidro Lavín, en dicho pueblo.

Garage FIAT.—Sardinero.

Teléfono 21-08
 Venta y alquiler de coches y camiones nuevos y usados, y tractores agrícolas, garantizando sus resultados. La casa Fiat ofrece la máxima garantía de economía, solidez, velocidad y elegancia.

Sanatorio de Medicina interna de Madrid

Reina Cristina, 27, y Menéndez Pelayo, 65.
 Edificio situado en el sitio más sano de Madrid y construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos y confort modernos. Tratamiento de los enfermos por el especialista que se desee. Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias y personal especializado. Tratamiento moderno de la demencia precoz, de la parálisis general y de afecciones de pulmón, corazón y estómago.
 Para admisión de enfermos, dirigirse al director gerente, doctor León, Gran Vía, 17, Madrid.

REBAJA IMPORTANTE

de los NEUMÁTICOS

DUNLOP

en los tipos LISOS, CANNELET y NOIR FERRE.
 Pidan precios a nuestros stockistas y representantes en todas las provincias.
Sociedad española DUNLOP, S. A.
 MADRID Claudio Coello, 106
 BARCELONA Calle de Buenos Aires 124